ACTA No. 015

FOLIO No. 029

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ZAPATA CARDENAS PRUNA CIA. LTDA.

En el D. M. de Quito, al primer dia del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, en el local de la compañía situado en la 9 de octubre 1601 y Av. Colon, Edificio Plaza Colon 2, Oficina 28 de esta ciudad de Quito, estando presentes el ochenta por ciento de participaciones de la empresa, deciden reunirse en JUNTA UNIVERSAL, con el propósito de tratar el siguiente orden del dia:

1.- **Aprobación del Informe de Gerencia**
2.- **Aprobación de los Estados Financieros ratificatorios al 31 de diciembre de 2014**
3.- **Asumir las pérdidas de los años anteriores por los accionistas**

Actúa como presidente de esta Junta Ordinaria el ingeniero Rommel Pruna Jurado y como secretario el Economista Ricardo Pruna Villamarín, quien procede a constatar el quòrum existente, el mismo que esté compuesto por el economista Ricardo Pruna Villamarín, poseedor de ochocientas participaciones y que equivalen al 40% del capital pagado, el ingeniero Rommel Pruna Jurado. poseedor de ochocientas participaciones y que equivalen al 40% del capital pagado y el ingeniero Ricardo Pruna Jurado poseedor de cuatrocientas participaciones y que equivale al 20% del capital pagado, con lo que se verifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital del social y de acuerdo a lo que manifiesta el articulo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General de Socios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del dia: Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Eco. Ricardo Pruna Villamarín, y que guarda relación a los Balance Rectificados al 31 de diciembre de 2014, los mismos que han sido presentados al SRI. Luego de las deliberaciones correspondientes este punto es aprobado.

Se deja constancia de que los señores Ing. Rommel Pruna Jurado y Eco. Ricardo Pruna Villamarín, se abstienen de votar por su condición de administradores, pero manifiestan el conocer el resultado de los balances.

El segundo punto del orden del dia, toma la palabra el Gerente de la Compañía, para dar una explicación sobre la conformación de los Estados Financieros rectificados al 31 de diciembre de 2014, que fueron presentados por medio de una sustitutiva al Servicio de Rentas Internas, luego de la revisión y análisis y conformidad del SRI, por lo cual solicita el criterio de los socios, los mismos que proceden a su aprobación en los

FIEL COPIA ORIGINAL

ACTA No. 015

FOLIO No. 030

términos que constan los Balances rectificados al 31 de diciembre de 2014 presentados. Luego de las deliberaciones correspondientes, este punto es aprobado.

Se deja constancia de que los señores Ing. Rommel Pruna Jurado y Eco. Ricardo Pruna Villamarín, se abstienen de votar por su condición de administradores, pero manifiestan el conocer el resultado de los balances.

El tercer punto del orden del día, toma la palabra el Economista Ricardo Pruna Villamarín quien manifiesta que las pérdidas que mantiene ZCP Cía. Ltda., de años anteriores sea asumido por los socios con los valores depositados como aportes para futura capitalización, pide a los demás socios se pronuncien al respecto, los socios por unanimidad aceptan la propuesta realizada por Gerencia.

Los señores Ing. Rommel Pruna Jurado y Eco. Ricardo Pruna Villamarín, se abstienen de votar por su condición de administradores, pero manifiestan el conocer los valores correspondientes de aportes para futura capitalización.

Una vez resueltos todos los puntos de la convocatoria, materia de la presente Junta Ordinaria, se da un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a leer el acta, la misma que es aprobada por los asistentes por unanimidad y en tal virtud, se procede a firmarla en unidad de acto, en una original y dos copias de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías

Ing. Rommel Pruna Jurado
SOCIO – PRESIDENTE

Ing. Ricardo Pruna Jurado
SOCIO

Eco. Ricardo Pruna Villamarín
SOCIO / SECRETARIO